



Gobierno de Chile
Ministerio del Interior
Subsecretaría del Interior
Departamento Servicios Generales

MINISTERIO DEL INTERIOR
29 MAY 2009
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC DTO.	_____

Adjudica propuesta pública que indica. Acepta oferta económica y especificaciones técnicas para la ejecución de un curso de capacitación de la Reforma al Sistema de Pensiones solicitado por el Departamento de Personal del Ministerio del Interior.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3175

SANTIAGO, 14 de mayo de 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los Artículos 9 y 24 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado, en la Ley N° 20.314, Ley de Presupuestos para el sector público para el año 2009, en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y en su Reglamento D.S N° 250, de 2004, de Hacienda; en la Resolución Exenta N° 2636, de la Subsecretaría del Interior, de 25 de agosto de 2003, delegatoria de firma y considerando que el Ministerio del Interior mediante Resolución Exenta N° 838 de la Subsecretaría del Interior, de 12 de febrero de 2009, aprobó los requerimientos para la ejecución de un curso de capacitación de la Reforma al Sistema de Pensiones solicitado por el Departamento de Personal del Ministerio del Interior, esta Cartera de Estado ha procedido a licitar en el portal www.mercadopublico.cl, identificado con el ID 623-21-L109, adjudicándose a la empresa TIME ANSWER por ser la oferta más conveniente para los intereses del Ministerio del Interior, procediendo que dicha adquisición sea autorizada mediante la expedición del correspondiente acto administrativo que la sancione, vengo en dictar la siguiente,

RESOLUCION

ARTICULO PRIMERO: Adjudicase la propuesta pública convocada a través del portal www.mercadopublico.cl, ID 623-21-L109, para la ejecución de un curso de capacitación de la Reforma al Sistema de Pensiones, a la empresa, TIME ANSWER RUT: 76.028.302-9 domiciliada en Doctor Sótero del Río 508 oficina 1034, comuna de Santiago, por ser el proveedor que cumple con los requisitos solicitados y se ajusta a los criterios técnicos definidos por el Ministerio del Interior, los cuales son:

- Oferta económica
- Oferta Técnicas

OGS/RDS/vsh
DISTRIBUCION:
1.División Adm y Finanzas
2.Servicios Generales
3.Partes
4.Archivo

NOMBRE EMPRESA	PUNTAJE Y COSTO	OBSERVACIONES
<p>TIME ANSWER</p> <p>Posee Certificación de NchC</p>	<p>4 puntos</p> <p>\$ 2.000.000.-</p>	<p>La propuesta se ajusta a los términos técnicos de referencia, presentando todos los ítems requeridos en cuanto a objetivos contenidos, metodología de enseñanza.</p> <p>El Relator demuestra experiencia comprobable en el tema Reforma Previsional y la Empresa destaca en las capacitaciones efectuadas en la Administración Pública, entre cuyos Servicios se encuentra el Ministerio del Interior.</p>
<p>ROLANDO GONZALEZ ARAYA</p> <p>No posee Certificación de NchC</p>	<p>3,5 puntos</p> <p>\$2.000.000.-</p>	<p>La propuesta se ajusta mayoritariamente a los términos técnicos de referencia. Hace hincapié en la formación de orientadores previsionales para lo cual propone un módulo de Comunicación Efectiva.</p> <p>El Relator tiene destacada experiencia en el tema Previsional.</p> <p>Su propuesta económica menciona la presentación de boleta a honorarios a suma alzada, situación que dista de la forma de pago que tienen los servicios de capacitación.</p>
<p>ASPER CAPACITACIÓN</p> <p>Posee Certificación de NchC</p>	<p>3,3 puntos</p> <p>\$1.920.000.-</p>	<p>La propuesta se centra principalmente en el antiguo sistema de pensiones, dejando sólo 5 horas para la reforma previsional.</p> <p>La presentación de los relatores tiende a la confusión al presentar el currículo extendido de uno de ellos y resumido el de otros 3 relatores.</p> <p>La Empresa no indica mayor experiencia en el tema solicitado.</p>

ARTICULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo precedentemente dispuesto, acéptase la oferta económica y especificaciones técnicas presentadas por la empresa, TIME ANSWER para la ejecución de un curso de capacitación de la Reforma al Sistema de Pensiones, emitiéndose la correspondiente orden de compra por el Departamento de Servicios Generales.

El gasto que irrogará para el Ministerio del Interior la adquisición que se autoriza, asciende a la suma de \$2.000.000 - (dos millones de pesos) exento de IVA

ARTÍCULO TERCERO: El pago de la cantidad antes referida se imputará al ítem 05-01-01-22-11-002 "Cursos de Capacitación", del Presupuesto vigente de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR





OSVALDO GALLARDO SAEZ
JEFE DIVISION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*Lo que Transcribe a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte a Ud.*



MARIANA JIRKAL ECHEVERRIA
Jefe Partes y Archivo